Salto del Guairá, 20 de agosto de 2013

INFORME DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN
SOBRE EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 24/2013.
ID Nº 254968 "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE LIMPIEZA".

En la oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Universidad Nacional de Canindeyú, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de adjudicación de las ofertas.

La apertura se llevó a cabo el día 15/07/2013 a las 07:10 horas, según acta de apertura que forma parte del presente informe.

Ponemos a vuestro conocimiento que fueron remitidos los informes correspondientes atendiendo a lo estipulado en el Art. 34 Contratación Directa, Procedimiento, la cual establece invitar por escrito a cinco potenciales oferentes para que presenten ante la Unidad Operativa de Contrataciones su oferta técnica y económica en sobre cerrado.

A continuación se detallan las empresas a las que se cursaron la invitación:

1. Fátima Pavon.
2. Mirian Ortiz.
3. Nilda Leguizamón.
4. Fredesvindo Girret.
5. Ramón Gamarra.

El Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones informa que se ha recibido tres ofertas, para el mencionado llamado que son de las siguientes empresas:

1. Clean Service.
2. AP Emprendimientos.
3. Everest Comercial.

1- ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

Se procede a determinar si las ofertas se ajustan sustancialmente a los requisitos legales del Pliego de Bases y Condiciones del presente procedimiento de contratación, mediante la verificación de los documentos presentados por cada oferente, que se detalla a continuación:

OFERENTE Nº 1

Clean Service: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:

  Nº 1 Formulario de Oferta

  Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

  Nº 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

  Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.

  Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia del SIPE Nº 1261624.

Lic. Cándida Román Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Fernando Manuel Britos
Enc. Dpto. de Servicios
Universidad Nacional de Canindeyu

Lic. Roberto Brosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

- Fotocopia de cedula del representante legal.
- Cedula tributaria
- Constancia de RUC.
- Certificado de Cumplimiento Tributario.
- Balance General y Comparativo 2010, 2011 y 2012.
- Impuesto a la Renta 101, periodo 2012.
- Declaración de IVA 120 mes de junio del 2013.

OFERENTE Nº 2

AP Emprendimientos: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:

  N° 1 Formulario de Oferta

  Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

  Nº 3 Declaración Jurada de Cumplimiento de Contrato

  Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.

  Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia del SIPE Nº 1256900.

OFERENTE Nº 3

EVEREST COMERCIAL: presenta los siguientes documentos:

- Anexo C. Especificaciones técnicas de los bienes a ser adquiridos.
- Anexo D. Formularios:

  N° 1 Formulario de Oferta

  Nº 2 Declaración Jurada de Mantenimiento de Ofertas

  Nº 4 Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el artículo 40 y de integridad establecida en el artículo 20, inciso "w", ambos de la ley 2051/03 de contrataciones públicas.

  Nº 5 Declaración Jurada por la que el oferente garantiza que no se encuentra involucrado en prácticas que violen los derechos de los niños, niñas y adolescentes referentes al trabajo infantil, estipulados en la constitución nacional, los convenios 138 y 182 de la organización internacional del trabajo (oit), el código del trabajo, el código de la niñez y la adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la republica del Paraguay.
- Constancia del SIPE Nº 1256622.
- Fotocopia de cedula del representante legal.

Analizando las documentaciones legales, se concluye que los proponentes mencionados cumplen con los requerimientos legales de carácter sustancial. La empresa CLEAN SERVICE no presento su constancia de SIPE en el acto de apertura, lo cual fue solicitado por nota y tuvimos respuesta inmediata por parte de la empresa mencionada.

2- COMPARACIÓN DE LAS OFERTAS:

A continuación se procedió a elaborar el cuadro comparativo de las ofertas, que concuerden sustancialmente a los requerimientos legales, a fin de evaluar el ofrecimiento económico presentado por los oferentes, que se detalla en los siguientes cuadros:

Lic. Cándida Román Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Fernando Manuel Britos
Enc. Dpto. de Servicios
Universidad Nacional de Canindeyu

Lic. Roberto Dioshel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Ítem	Descripción	CLEAN SERVICE						AP EMPRENDIMIENTOS					
		OFERENTE Nº 1						OFERENTE Nº 2					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total	Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Bolsa de basura de 80	Ardeli	Nacional	Unidad	150	1.550	232.500	Clamper	Nacional	Unidad	150	1.600	240.000
2	Bolsa de basura de 150	Ardeli	Nacional	Unidad	150	3.490	523.500	Clamper	Nacional	Unidad	150	3.400	510.000
3	Bolsa de basura de 200	Ardeli	Nacional	Unidad	150	4.590	688.500	Clamper	Nacional	Unidad	150	4.550	682.500
4	Dispersador de jabon liquido	Ardeli	Nacional	Unidad	15	109.800	1.647.000	Magic Limp	Brasilera	Unidad	15	105.000	1.575.000
5	Secador de mano de uso publico	Hospi	Brasilera	Unidad	20	1.230.000	24.600.000	Livetech JXG-230 ABS	Brasilera	Unidad	20	1.197.500	23.950.000
6	Jabon liquido 5lts	Ardeli	Nacional	Unidad	100	24.800	2.480.000	Bulgaria	Nacional	Unidad	100	26.000	2.600.000
7	Escoba de nylon	MB	Brasilera	Unidad	150	6.900	1.035.000	Bio Disolvent	Brasilera	Unidad	150	6.905	1.035.750
8	Escurridor para piso grande	Master	Nacional	Unidad	150	8.400	1.260.000	Bio Disolvent	Brasilera	Unidad	150	8.300	1.245.000
9	Escurridor de goma para limpiar vidrios	BJ	Argentina	Unidad	91	14.900	1.355.900	Vanfix	Brasilera	Unidad	91	14.950	1.360.450
10	Trapo de piso	Ardeli	Nacional	Unidad	150	5.890	883.500	AP	Nacional	Unidad	150	6.300	945.000
11	Esponja doble faz con lana de acero	Ardeli	Nacional	Unidad	150	1.300	195.000	Limpano	Brasilera	Unidad	150	1.000	150.000
12	Plumeros con mango corto	Ardeli	Nacional	Unidad	150	12.500	1.875.000	AP	Nacional	Unidad	150	12.300	1.845.000
13	Limpia vidrio de 530ml	Ardeli	Nacional	Unidad	150	7.490	1.123.500	Iris	Nacional	Unidad	150	7.860	1.179.000
14	Desodorante de ambiente para piso 5lts	Ardeli	Nacional	Unidad	200	7.900	1.580.000	Bulgaria	Nacional	Unidad	200	8.500	1.700.000
15	Desodorante de ambiente en aero sol 220gr o 360ml	Pino Leche	Nacional	Unidad	190	7.850	1.491.500	Poett	Argentina	Unidad	190	8.100	1.539.000
16	Detergente de 5lts	Ardeli	Nacional	Unidad	240	11.800	2.832.000	Bulgaria	Nacional	Unidad	240	13.000	3.120.000
17	Lavandina de 5lts	Ardeli	Nacional	Unidad	200	8.400	1.680.000	Bulgaria	Nacional	Unidad	200	9.000	1.800.000
18	Cera blanca para piso 500ml	Ardeli	Nacional	Unidad	100	4.600	460.000	Gioca	Brasilera	Unidad	100	4.300	430.000
19	Alcohol 500ml	Ardeli	Nacional	Unidad	100	4.700	470.000	Base Base	Nacional	Unidad	100	4.743	474.300
Total							46.412.900						46.381.000

Lic. Cándida Román Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Fernando Manuel Britos
Enc. Dpto. de Servicios
Universidad Nacional de Canindeyu

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Ítem	Descripción	EVEREST COMERCIAL					
		OFERENTE Nº 3					
		Marca/ Modelo	Procedencia	Presentación	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
1	Bolsa de basura de 80	Rolplast	Nacional	Unidad	150	1.500	225.000
2	Bolsa de basura de 150	Rolplast	Nacional	Unidad	150	3.500	525.000
3	Bolsa de basura de 200	Rolplast	Nacional	Unidad	150	4.500	675.000
4	Dispersador de jabon liquido	Melhoramentos	Brasilera	Unidad	15	110.000	1.650.000
5	Secador de mano de uso publico	Livetech JXG 250	America	Unidad	20	1.250.000	25.000.000
6	Jabon liquido 5lts	Burbujas	Nacional	Unidad	100	25.000	2.500.000
7	Escoba de nylon	Residence	Brasilera	Unidad	150	7.000	1.050.000
8	Escurridor para piso grande	Burbujas	Nacional	Unidad	150	8.000	1.200.000
9	Escurridor de goma para limpiar vidrios	Burbujas	Argentina	Unidad	91	15.000	1.365.000
10	Trapo de piso	Burbujas	Nacional	Unidad	150	6.000	900.000
11	Esponja doble faz con lana de acero	Polifoam	Nacional	Unidad	150	1.250	187.500
12	Plumeros con mango corto	Burbujas	Nacional	Unidad	150	12.000	1.800.000
13	Limpia vidrio de 530ml	Burbujas	Nacional	Unidad	150	7.500	1.125.000
14	Desodorante de ambiente para piso 5lts	Burbujas	Nacional	Unidad	200	8.000	1.600.000
15	Desodorante de ambiente en aero sol 220gr o 360ml	Poett	Argentina	Unidad	190	8.000	1.520.000
16	Detergente de 5lts	Burbujas	Nacional	Unidad	240	12.000	2.880.000
17	Lavandina de 5lts	Burbujas	Nacional	Unidad	200	8.500	1.700.000
18	Cera blanca para piso 500ml	Burbujas	Nacional	Unidad	100	4.500	450.000
19	Alcohol 500ml	Burbujas	Nacional	Unidad	100	4.500	450.000
Total							46.802.500

Lic. Cándida Román Mariño
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Fernando Manuel Britos
Enc. Dpto. de Servicios
Universidad Nacional de Canindeyu

Lic. Roberto Diosnel Cristaldo
Encargado de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyu

RESULTADO:
No se produjeron errores aritméticos en las ofertas.
Se selecciona la oferta como evaluada la más baja, según análisis en detalle para verificar su cumplimiento con las especificaciones técnicas, de acuerdo a lo estipulado en el Pliego de Bases y Condiciones.

Las siguientes empresas presentan menor precio en los items detallados a continuación:
CLEAN SERVICE: Items Nº 6, 7, 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17.
AP EMPRENDIMIENTOS: Ítems Nº 2, 4, 5, 11 y 18.
EVEREST COMERCIAL: Ítems Nº 1, 3, 8, 12 y 19.

Por lo tanto optamos por las ofertas de las empresas **Clean Service, AP Emprendimientos, Everest Comercial**, con los respectivos Ítems a cada una de ellas porque cumplen con los requerimientos legales solicitados en el pliego de bases y condiciones. Pero no se ajustan los montos totales de las empresas seleccionadas a la Disponibilidad Presupuestaria prevista por la Institución, lo cual es superado con un valor total de Gs. 45.426.400 (Guaraníes cuarenta y cinco millones cuatrocientos veintiséis mil cuatrocientos).

Siendo el monto total de las empresas adjudicadas, superior a la Disponibilidad Presupuestaria prevista por la Institución, se procede a la disminución de la cantidad de algunos ítems, para que así pueda adecuarse al presupuesto del correspondiente rubro, según el siguiente cuadro:

Ítem	Descripción	Cantidad Solicitada	Cantidad a Disminuir	Cantidad a ser Adjudicada
4	Dispersador de Jabón Liquido	15	2	13
5	Secador de mano de uso publico	20	12	8
11	Esponja doble faz con lana de acero	150	7	143
12	Plumeros con mango corto	150	70	80

3- RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN:

De conformidad a lo que establece la ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un Dictamen por parte del Comité de Evaluación, a fin de proceder al análisis, evaluación y recomendación de la adjudicación de las ofertas recibidas, hasta determinar la más conveniente.

Este Comité de Evaluación recomienda la adjudicación a las siguientes empresas:

1º CLEAN SERVICE: para la provisión de productos de limpieza con los items Nº 6, 7, 9, 10, 13, 14, 15, 16 y 17, por cumplir con los requerimientos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por un monto total de Gs. 14.461.400 (Guaraníes catorce millones cuatrocientos sesenta y un mil cuatrocientos).

2º AP EMPRENDIMIENTOS: para la provisión de productos de limpieza con los items Nº 2, 4, 5, 11 y 18., por cumplir con los requerimientos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por un monto total de Gs. 12.028.000 (Guaraníes doce millones veinte y ocho mil).

3º EVEREST COMERCIAL: para la provisión de productos de limpieza con los items Nº 1, 3, 8, 12 y 19, por cumplir con los requerimientos legales solicitados en el Pliego de Bases y Condiciones por un monto total de Gs. 3.510.000 (Guaraníes tres millones quinientos diez mil).

Lic. Carolina Román Martínez
DIRECTORA GENERAL ACADÉMICA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYÚ

Fernando Manuel Britos
Enc. Dpto. de Servicios
Universidad Nacional de Canindeyu

Lic. Roberto Diesnel Cristaldo
Enc. de la Unidad Operativa de Contrataciones
Universidad Nacional de Canindeyú

Por lo tanto luego de la disminución realizada a los ítems Nº 4, 5, 11 y 12 el monto total de la adjudicación es de Gs. 29.999.400 (Guaraníes veinte y nueve millones novecientos noventa y nueve mil cuatrocientos), salvo mejor parecer del señor Rector. Ajustándose de esta forma a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.

Observación: La Disponibilidad Presupuestaria prevista para el rubro 340 es de Gs. 30.000.000 (Guaraníes treinta millones).

Es nuestro Informe...

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CANINDEYU
UNICAN
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Lic. Roberto D. Cristaldo A.
Enc. Dpto. U.O.C.

Lic. Cándida Román Martinez
Directora General Académica

Fernando Manuel Britos
Enc. Servicios Generales